

ACUERDO No. 150-CNR/2021. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número siete: **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Subdivisión siete punto cuatro: Informe de ejecución de la programación anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC) correspondiente al primer trimestre y acumulado a marzo, año 2021;** de la sesión ordinaria número dieciocho celebrada en forma virtual y presencial, a las catorce horas del diecinueve de agosto de dos mil veintiuno; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI- Licenciado Andrés Rodas Gómez, y

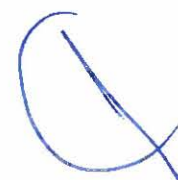
CONSIDERANDO:

- I. Que el objeto del informe presentado es dar a conocer al titular de la institución las contrataciones que se han realizado, durante el primer trimestre de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), cuya información se detalla en los cuadros siguientes:

Informe primer trimestre 2021:

FORMA DE CONTRATACION	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL TRIMESTRE 2021
			ENERO	FEBRERO	MARZO	
Licitación Pública	1	4	\$ 75,956.81	\$ -	\$ -	\$75,956.81
Arrendamientos de Inmuebles	18	18	\$ 614,310.24	\$ -	\$ -	\$614,310.24
Contratación Directa	1	1	\$ 141,086.88	\$ -	\$ -	\$141,086.88
Procesos BOLPROS	3	4	\$ 52,214.48	\$ -	\$ 289,600.23	\$341,814.71
DR-CAFTA	4	4	\$ 1,591,283.85	\$ -	\$ 493,020.00	\$2,084,303.85
Libre Gestión (Orden de compra)	20	21	\$ 1,458.00	\$ 7,222.50	\$ 57,977.45	\$66,657.95
Libre Gestión (Contrato)	25	33	\$ 712,226.12	\$ 37,755.72	\$ 111,419.45	\$861,401.29
Total Ejecutado	72	85	\$3,188,536.38	\$44,978.22	\$952,017.13	\$4,185,531.73
Total Programado			\$5,619,601.00	\$487,090.00	\$632,370.00	\$6,739,061.00
Diferencias en lo ejecutado			\$2,431,064.62	\$442,111.78	-\$319,647.13	\$2,553,529.27
Porcentaje de Ejecución			56.74%	9.23%	150.55%	62.11%

En el primer trimestre del 2021, se alcanzó una ejecución de \$4, 185,531.73, que representa el 62.11% del valor programado que asciende a \$ 6, 739,061.00. El monto total no ejecutado es de \$ 2, 553,529.27, que representa 37.89% del total de los recursos del trimestre. De este valor, \$ 955,740.00 corresponde a procesos en trámite; \$ 274,172.50 a procesos no iniciados y \$ 1, 323,616.77 corresponde a ahorros generados en procesos ejecutados durante el primer trimestre de 2021. Cabe mencionar que dentro de los procesos que estaban programados y que se encontraban en trámite del contrato, al cierre del trimestre, se tienen dos procesos de Licitación importantes, el primero corresponde al "Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos" y el segundo al "Suministro de combustible, año 2021", para los cuales los contratos se formalizaron en el mes de abril de 2021. También mencionar que dos procesos relevantes están en desarrollo por medio de BOLPROS, siendo éstos, el suministro de uniformes para el personal del CNR, año 2021 y los servicios de renovación de suscripción de la Solución para la orquestación, automatización y respuesta a incidentes de seguridad SOAR. El monto total que representan estos 4 procesos asciende a \$ 612,232.73.



Informe primer trimestre año 2021

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)									RESUMEN		
	ENERO			FEBRERO			MARZO			PRIMER TRIMESTRE		
	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	TOTAL TRIMESTRE 2021
Licitación Pública	1	4	\$ 75,956.81	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	4	\$75,956.81
Arrendamientos de Inmuebles	18	18	\$ 614,310.24	0	0	\$ -	0	0	\$ -	18	18	\$614,310.24
Contratación Directa	1	1	\$ 141,086.88	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	1	\$141,086.88
Procesos BOLPROS	1	1	\$ 52,214.48	0	0	\$ -	2	3	\$ 289,600.23	3	4	\$341,814.71
DR-CAFTA	3	3	\$ 1,591,283.85	0	0	\$ -	1	1	\$ 493,020.00	4	4	\$2,084,303.85
Libre Gestión (Orden de compra)	1	1	\$ 1,458.00	4	4	\$ 7,222.50	15	16	\$ 57,977.45	20	21	\$66,657.95
Libre Gestión (Contrato)	21	21	\$ 712,226.12	1	1	\$ 37,755.72	3	11	\$ 111,419.45	25	33	\$861,401.29
Total Ejecutado	46	0	\$3,188,536.38	5	5	\$44,978.22	21	31	\$952,017.13	72	85	\$4,185,531.73
Total Programado			\$5,619,601.00			\$487,090.00			\$632,370.00			\$6,739,061.00
Diferencia			\$2,431,064.62			\$442,111.78			-\$319,647.13			\$2,553,529.27
Porcentaje de Ejecución			56.74%			9.23%			150.55%			62.11%

Informe primer trimestre año 2021

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO			TOTAL TRIMESTRE 2021
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
Licitación Pública	\$ 75,956.81	\$ -	\$ -	\$75,956.81
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ -	\$ -	\$614,310.24
Contratación Directa	\$ 141,086.88	\$ -	\$ -	\$141,086.88
Procesos BOLPROS	\$ 52,214.48	\$ -	\$ 289,600.23	\$341,814.71
DR-CAFTA	\$ 1,591,283.85	\$ -	\$ 493,020.00	\$2,084,303.85
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 1,458.00	\$ 7,222.50	\$ 57,977.45	\$66,657.95
Libre Gestión (Contrato)	\$ 712,226.12	\$ 37,755.72	\$ 111,419.45	\$861,401.29
Total Ejecutado	\$3,188,536.38	\$44,978.22	\$952,017.13	\$4,185,531.73
Total Programado	\$5,619,601.00	\$487,090.00	\$632,370.00	\$6,739,061.00
Diferencia (P-E)	\$2,431,064.62	\$442,111.78	-\$319,647.13	\$2,553,529.27
Diferencia porcentual (%) Ejecutado/Programado				62.11%

Informe de contrataciones por modalidad de compras primer trimestre y acumulado a marzo 2021

FORMA DE CONTRATACION	MONTO DEL PRIMER TRIMESTRE 2021	RELACIÓN PORCENTUAL PRIMER TRIMESTRE
Licitación Pública	\$ 75,956.81	1.81%
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	14.68%
Contratación Directa	\$ 141,086.88	3.37%
Procesos BOLPROS	\$ 341,814.71	8.17%
DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	49.80%
SUB-TOTAL	\$ 3,257,472.49	77.83%
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 66,657.95	1.59%
Libre Gestión (Contrato)	\$ 861,401.29	20.58%
SUB-TOTAL LIBRE GESTIÓN	\$ 928,059.24	22.17%
Total Ejecutado	\$ 4,185,531.73	100.00%
Total Programado	\$ 6,739,061.00	
Diferencia programado y ejecutado	\$ 2,553,529.27	
Diferencia porcentual (%) Ejecutado/Programado	62.11%	

Comparación de la ejecución primer trimestre año 2021-2020:

FORMA DE CONTRATACION	EJECUCIÓN A MARZO DE 2021	EJECUCIÓN A MARZO DE 2020	DIFERENCIAS
Licitación Pública	\$ 75,956.81	\$ 300,756.31	\$ (224,799.50)
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ 848,670.84	\$ (234,360.60)
Contratación Directa	\$ 141,086.88	\$ 113,686.05	\$ 27,400.83
Procesos BOLPROS	\$ 341,814.71	\$ 482,022.41	\$ (140,207.70)
DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	\$ 2,204,607.48	\$ (120,303.63)
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 66,657.95	\$ 301,136.14	\$ (234,478.19)
Libre Gestión (Contrato)	\$ 861,401.29	\$ 751,661.87	\$ 109,739.42
Total Ejecutado	\$ 4,185,531.73	\$ 5,002,541.10	\$ (817,009.37)
Total Programado	\$ 6,739,061.00	\$ 6,382,392.50	\$ 356,668.50
Diferencia entre programado y ejecutado	\$ 2,553,529.27	\$ 1,379,851.40	
Diferencia porcentual % (ejecutado/programado)	62.11%	78.38%	

Informe de Libre Gestión, primer trimestre 2021:

INFORME CONSOLIDADO DE PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN AL 31 DE MARZO AÑO 2021					
TIPO DE FONDOS	TOTAL EJECUTADO	ORDEN DE COMPRAS	CONTRATOS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO LIBRE GESTIÓN
FONDOS PROPIOS	\$ 4,185,531.73	\$ 66,657.95	\$ 861,401.29	\$ 928,059.24	22.17%
TOTAL	\$ 4,185,531.73	\$ 66,657.95	\$ 861,401.29	\$ 928,059.24	22.17%

MONTOS ADJUDICADOS POR DESIGNADOS EN PROCESOS POR LIBRE GESTION, AL 31 DE MARZO DE 2021				
DESIGNADO	CONTRATO	ORDEN DE COMPRAS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE ADJUDICADO POR DESIGNADO
DIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 112,215.00	\$ -	\$ 112,215.00	12.09%
SUBDIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 749,186.29	\$ 66,657.95	\$ 815,844.24	87.91%
TOTAL	\$ 861,401.29	\$ 66,657.95	\$ 928,059.24	100.00%
PORCENTAJE	92.82%	7.18%	100.00%	

II. Que en la ejecución de los procesos de Libre Gestión, se ha dado cumplimiento al artículo 70 de la LACAP, referente al no fraccionamiento, para lo cual en la plataforma informática diseñada para el desarrollo de estos procesos, se ha colocado un filtro (alerta) que no permite procesar un requerimiento cuando con dicho monto se excede el límite de la Libre Gestión (US\$ 73,000.00) dólares de los Estados Unidos de América).

III. Que el referido jefe, solicita al Consejo Directivo, de conformidad con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP: **1) Dar por recibido del informe general consolidado, sobre la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, durante el primer trimestre y acumulado al 31 de marzo de 2021, correspondientes a las programaciones de compras; y 2) Dar por recibido del informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad.**

Por tanto, el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales; de conformidad con lo expuesto por el mencionado jefe; con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP,

ACUERDA: I) Dar por recibido el informe general consolidado, presentado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), sobre la ejecución de la Programación anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC) durante el primer trimestre y acumulado al 31 de marzo año 2021; II) Dar por recibido el informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en

dicha modalidad. III) Comuníquese. Expedido en San Salvador, veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.



Jorge Camilo Trigueros Guevara
Secretario del Consejo Directivo

